

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El LiberalMI DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA

CRÓNICA

TRES DÍAS HAY EN EL AÑO...

El oro chispeante del sol de Mayo aún brilla y grava sobre la limpia plata de las Gostodías los versos celestiales del altísimo poeta, honor y gloria de la mística musa castellana.

Y parece que cantan los órganos graves y las alocadas campanillas monacales aquellas estrofas hondas y apacibles, tristes y sentidas de Fray Luis de León, las cuales llegan a nuestros oídos como una blanca humareda de incienso que regala los sentidos y perfuma los hogares...

Como cantan también los pájaros en las ramas, en las naves de los templos, en los bordes de sus nidos mientras crujen los cascarrones de sus huevos para que asomen sus caricias al sol los hijos de la fecundidad.

Todo escribe la inmortal estrofa que dice:

hoy, por excepción calentará la lumbre solar de tal manera que haya que apagarla en los vasos de las horchertas.

Yo sabemos si podrá desnudar sus hombros las mujeres ni si se atrevan los polluelos en huevos a romper los cascarones, por miedo a perder frío sus cabezas implunes, ni si los niños de la primera comunión tendrán que echar sobre las níveas gasas de sus trajes blancos, el pesado abrigo de los días grises.

El sol de este gran día de la Asunción fué siempre un sol de fecundidad y de vida, encendió los rizados pétalos de los claveles, enrojeció los rostros de la gente moza, y echó a volar miles de miles de nuevos pájaros que aturdieron las vegas y los campos con sus eadechas no apresadas.

Además hizo retolar en los corazones los amores muertos con verde retoño de esperanzas prometedoras.

Por temor a que nos dejá mal parados, no hemos querido encabezar esta cronicilla con aquellos indispensables versos del cantor popular que dice:

Tres días hay en el año
que relacea más que el sol....

P. JARA CARRILLO

PARISPor telégrafo
Delegados a la Exposición de Madrid

Madrid 8.—A las 9 a.

El Comité de Aproximación franco español, fundado el año último por iniciativa de la Academia francesa, enviará delegados a la Exposición de Arte francés que se celebrará en Madrid.

Los periódicos confían que esta visita estrechará más los lazos de amistad entre los dos pueblos hermanos.

CARTAGENA

La cuestión de los arbitrios

Estalló el conflicto

Antayer terminó el plazo acordado en la asamblea de comerciantes e industriales de las diputaciones de levante para llegar a la huelga si el Ayuntamiento no daba solución adecuada a las reclamaciones hechas sobre los arbitrios, especialmente el gravamen sobre las harinas.

Ayer dejó de elaborarse pan en el Llano, Estrecho, Algar y Rincón.

Per la mañana acudieron a la Alcaldía representaciones de esos pueblos compuestas por delegados del comercio, de la clase media y de la Casa del Pueblo.

Se reuniría con la comisión de Hacienda y la ponencia nombrada por el Ayuntamiento.

De no llegar a un acuerdo el conflicto se acrecentaría llegándose a los extremos fijados en la asamblea ente dicha.

Se cerraría los comercios, dándose de baja en la contribución.

Es lamentable que la ineptitud de nuestra primera autoridad municipal determine conflictos de la naturaleza del que nos ocupa.

En el ánimo de todos está la justicia que entraña las reclamaciones formuladas por las diputaciones de levante.

El propio alcalde, aceptando el nombramiento de la ponencia y allanándose a un arreglo que había de surgir de las convocatorias de los representantes de las diputaciones y la ponencia, renuncia de una manera tácita el principio de justicia que informa las reclamaciones.

¿Por qué, pues, ha dado lugar al conflicto?

¿Qué designio le anima en esta actitud, contraria a los justos deseos que tienen la unanimidad de las diputaciones de levante?

No queremos creer que su especial significación política guíe su pensamiento en este caso.

Sería demasiado atrevimiento suscitar conflictos que en definitiva a él solamente habría de perjudicar.

Pero el conflicto está plantado.

Desde ayer no se amasa pan en esas diputaciones.

Bueno sería que el gobernador civil interviniere facilitando una pronta solución en armonía con la justicia.

El Comité de huelga

Ha el correo llegó ayer la esposa del señor Besteiro.

La guardaba en la estación su

hermano político el ilustre pedagogo don Luis de Zulueta.

De hoy a mañana se espera sean libertados Besteiro, Anguiano, Largo Caballero y Saborit.

Las entidades obreras del Llano, La Unión, Portmán y otros pueblos de la sierra minera enviarán autorizadas comisiones para saludarlos.—8 de Mayo.

Temas vulgares y divagaciones extravagantes

III

Política y economíaPolítica es la ciencia o el arte-ciencia y arte en el fondo son una misma cosa—de organizar la sociedad para que todos y cada uno de los hombres tengan el mayor bien posible. Este aspecto de la actividad humana es, por consecuencia, esencialmente práctico y realista. A los diversos proyectos o concepciones de organización social se les llama impropiamente *ideales*, y muchos profesionales de la política alardean de idealismo y lo que es más falso, de desinterés.

La mejor organización social será aquella que permita y garanticte al mayor número de hombres realizar dignamente los fines positivos de la vida—conservación y reproducción—o dicho con las palabras bíblicas: crecer y multiplicarse. Esto sentado, dedúcese que, en el fondo, toda cuestión política entraña un problema económico.

Los políticos que alardean de idealistas hacen constar su idealismo en estas ideas, la tradición, el orden o la libertad. Estos tópicos—sentimentalismos líricos unas veces y otras decentes taparrabos o capotes de braga—tuvieron razón de ser en el siglo XVIII. Hoy carecen ya de actualidad.

La idea de tradición ha fracasado, pues la Historia nos demuestra que el pasado no fue mejor que el presente, y los hombres miran el porvenir porque ansian mejorar su vida. La idea de orden es falsa, porque es convencional y puramente relativa. La idea de libertad, la más lírica y hoy la más hueca, no ha fracasado ni envejecido menos. Tovo su razón de ser, como bandera política, en las cañadas de Espartaco y aun en el siglo XVIII. Pero con la toma de la Bastilla, la abolición de la Inquisición y el establecimiento del sistema constitucional—que fueron el triunfo de los llamados derechos del hombre—la libertad se acclimató y hoy es, teóricamente por lo menos, un bien común a todos como el aire. Nadie la niega ni la discute.

De no llegar a un acuerdo el conflicto se acrecentará llegándose a los extremos fijados en la asamblea ente dicha.

Se cerraría los comercios, dándose de baja en la contribución.

Es lamentable que la ineptitud de nuestra primera autoridad municipal determine conflictos de la naturaleza del que nos ocupa.

En el ánimo de todos está la justicia que entraña las reclamaciones formuladas por las diputaciones de levante.

El propio alcalde, aceptando el nombramiento de la ponencia y allanándose a un arreglo que había de surgir de las convocatorias de los representantes de las diputaciones y la ponencia, renuncia de una manera tácita el principio de justicia que informa las reclamaciones.

¿Por qué, pues, ha dado lugar al conflicto?

¿Qué designio le anima en esta actitud, contraria a los justos deseos que tienen la unanimidad de las diputaciones de levante?

No queremos creer que su especial significación política guíe su pensamiento en este caso.

Sería demasiado atrevimiento suscitar conflictos que en definitiva a él solamente habría de perjudicar.

Pero el conflicto está plantado.

Desde ayer no se amasa pan en esas diputaciones.

Bueno sería que el gobernador civil interviniere facilitando una pronta solución en armonía con la justicia.

El Comité de huelga

Ha el correo llegó ayer la esposa del señor Besteiro.

La guardaba en la estación su

que vive a merced de otro no puede menos de ser su esclavo. Bonita es la libertad; pero de nada sirve si aun con ella continúan los hombres muriendose de hambre. «El problema político es—como dijo Costa—un problema de despensa».

Por lo tanto falta conquistar socialmente el último y más positivo derecho del hombre: el derecho de todos a comer, que implica resuadamente la obligación de todos a trabajar. Tal ha de ser la conquista política futura, es decir, un mejoramiento económico general, una descentralización y distribución más equitativa de la riqueza.

Por eso es anacrónico y absurdo que los políticos que se dicen idealistas se preocupen de esto muy poco y que a su desdén las cuestiones económicas por demasiado materiales. Por lo visto, lo único que les importa en el modo de sacrares a la opinión para lograr el triunfo de su partido y de paso el suyo personal. Eso suele ser todo. Por lo tanto, la masa neutra tiene derecho a suponer que a unos y a otros sólo los mueven la vanidad, la ambición y el fanatismo partidista, negro, amarillo o rojo.

El maestro Galdós ha escrito en una de sus mejores novelas esta profunda y ática ironía:—«Rompecabezas famoso: ¿el pan se amisa para las revoluciones o por ellas?»

JUSTO GARCÍA SORIANO.

Un bando de la alcaldía**Contra la rabia canina**

El alcalde señor Pérez María ha publicado el siguiente bando:

Siendo varios los casos de rabia canina que en corto espacio de tiempo han sido denunciados a esta alcaldía, entre los que figuran algunos en que han sido mordidos animalistas de otra especie; con presencia de la que para esta particular preceptúa el reglamento de 3 de Julio de 1904 y dispone las Ordenanzas Municipales y acuerdos vigentes del excelentísimo Ayuntamiento, ha resuelto hacer saber por medio del presente, para conocimiento de los habitantes de esta ciudad y diputaciones del término, lo siguiente:

1.º Todos los perros existentes en la ciudad y su término municipal serán retenidos y atados en el domicilio de sus dueños, no permitiéndose la circulación por la vía pública más que aquellos que vayan provistos de bozal y con collar portador de una chapa metálica en la que aparezcan inscritos el nombre y apellido y el domicilio del dueño. Así mismo llevarán la medalla que acredite que su dueño ha satisfecho al municipio los derechos del arbitrio sobre perros.

2.º Los gatos serán secuestrados y muertos.

3.º Los perros que circulen por la vía pública desprovistos de bozal, collar y medalla, serán capturados o muertos por los agentes de la autoridad.

4.º Todo animal rabioso, así como los perros, gatos y cerdos, mordidos por otro atacado de la misma enfermedad, aun cuando en ellos no haya manifestaciones rágicas, serán sacrificados inmediatamente. Aquellos de los que solo se tengan sospechas de haber sido mordidos, se les secuestrarán y quedarán bajo la vigilancia sanitaria durante el plazo que se juzgue necesario. Los animales herbívoros mordidos por otro animal rabioso, serán secuestrados durante dicho plazo, a no ser que el dueño prefiera someterlos al tratamiento sanitario; en cuyo caso se les dará de alta un mes después de terminado el tratamiento. Los solípedos y grandes rumiantes destinados al trabajo pueden continuar prestando servicio, a condición de que los primeros vayan provistos de bozal.

5.º Cuando un perro haya mordido a una o más personas y se tengan sospechas de que pueda estar rabioso, se pondrá inmediatamente a disposición de esta alcaldía para que pueda ser reconocido y sometido por el tiempo necesario a la debida vigilancia sanitaria. Los gastos que este servicio ocasione serán de cuenta del propietario.

6.º Todo perro vagabundo o de dueño desconocido, así como aquellos otros que circulen por la vía pública sin los requisitos mencionados en el apartado primero, serán recogidos por los agentes de mi autoridad y conducidos al depósito municipal. Si en el espacio de veinticuatro horas no se presentare persona alguna a reclamarlos serán sacrificados.

SIN PERJUICIO DE LAS INVESTIGACIONES QUE SE LEVANTARAN, el gobernador de Murcia ha establecido la obligación de que los propietarios de los perros que se presenten a la alcaldía para su sacrificio, paguen una cuota de veinte céntimos por cada animal.

Al gobernador de Murcia:

Voros y toreros

La corrida de Lorca

En el correo de ayer mañana llegó a Alcantarilla, acompañado de Manolo Aceo (hijo) y su cuadrilla, el diestro Pedro Carranza, Algabeño II, saliendo desde dicho punto para Lorca.

En el tren andaluz, llegó procedente de Cerdoba, el diestro José Flores Camará, con los suyos, y mañana festejará de la Ascension, dia que se celebra en Lorca la célebre corrida, flegará Fortuna, que no lo ha hecho hoy por tener que torcer en la plaza de Madrid.

Los deseos que hay por presenciar esta corrida son grandes y muchísimos los aficionados que se preparan para ir a presenciar las faenas de los diestros Fortuna y Camará y el gran matador Algabeño.

Muchos han ganado los toros en los torneos de aquella plaza y esto contra la costa de que proceden, no dudo que los asistentes a la fiesta saldrán contentos de ella.

También contamos con un viaje cómodo, pues en la misma noche de la corrida podremos regresar a Murcia.

Los precios del tren de ida y vuelta ya conoces el público son económicos, entrada de tercera barata y viaje poco molesto.

Por los cafés y calles céntricas de la población se han repartidos los programas anunciadores de esta corrida.

PICA-PICA.

MERCADO

Con un día primaveral y muchísimo público, se ha celebrado el mercado semanal.

Las aves se han vendido con más premio que la semana pasada, debido a la escasez de hoy.

Pollas, de 12 a 14 pesetas para gallinas, de 11 a 13; pollas tiernas, de 2 a 3'50, y conejos de 3 a 5.

Los huevos se han cotizado de 1'65 a 1'75 pesetas docena.

Durante todo la mañana se ha visto mucha animación por los alrededores de la plaza de Santo Domingo y muy especialmente en los comercios.

Mirando a la guerra

Prusia

El Landsteg prusiano ha rechazado por enorme mayoría el proyecto de ley que había presentado el Gobierno real de Prusia y en el que se concedía al pueblo algo muy parecido al sufragio universal. Los júneos no quieren la democracia. Es natural que no la quieran.

La suerte de la reforma estaba clara desde el momento en que el vicepresidente del Gobierno prusiano, Friedberg, dijo que el Kaiser, como rey de Prusia, no quería disolver el Landsteg, pasara lo que pasara. Esta declaración llenó de alegría a las derechas y de consternación a las izquierdas. Aquellas comprendieron que los jefes del imperio presentaban el proyecto de ley con la esperanza de que fuese rechazado. Estas comprendieron así mismo que iban, una vez más, a burlarse de sus anhelos. ¡Qué harán ahora los proletarios prusianos!

La respuesta no es dudosa. Se callarán. Y se callarán porque sólo saben obedecer y aguantarse. Unicamente los enseñan a eso desde que van a la escuela. Sus cerebros son moldados por el atavismo hereditario y por la educación imperial. Y luego, esa otra educación que da el socialismo a la germana obediencia, disciplina irreflexiva, acción de masas, tácticas de servidumbre roja, burocracia conservadora dentro de las organizaciones—acaba de esclavizarles—de convertirlas en cosas, en siervos que recordarán los que integraban las multitudes que levantaron las Pirámides.

La estafeta rusa ha acabado con las esperanzas europeas, que ponían algunos en el movimiento democrático alemán:

Destruida esta vida, siendo dueños los soldados del Kaiser no ya de las conquistas hechas sobre el czarismo sino de Ucrania hasta el Donets y Zangarog y de Finlandia y de la Estonia y de la Lituania, fracasado vergonzosamente el régimen de los soviets, demostrada la incapacidad de los rusos para toda obra lógica y estable de reconstrucción social y nacional, triunfantes en Petrogrado y Moscú los traidores disfrazados de energúmenos, a lo Lezine, Trotsky y demás miserables amparados por la ignorancia del populacho abrío de utopías incomprendidas, los conservadores alemanes se han vuelto con regocijo a sus siervos y les han dicho, mostrándoles el ejemplo moscovita:

«Eso es la democracia. Eso es la libertad. Eso es el socialismo. Alemania sería lo que es Rusia si hubiese triunfado en ella la revolución. Y si alejada oriente, orgulloso en el fondo de su alma de esclavo, de la dirigen hombres irreductibles

e implacables, que ven en los hombres números y cuando más máquinas.

El maestro alemán prometió al pueblo de Prusia la desaparición del Landsteg como dieta autocrática, en los días agitados que siguieron a la caída del czarismo. Entonces fue cuando el Reichstag votó su célebre resolución en que se pedía al Gobierno una paz sin anexiones ni indemnizaciones.

Marzo pronto se vió que Rusia se había despidido en la aniquila y que toda amenaza militar desaparecería del lado de "Oriente". Los cadetes y progresistas fracasaron. Los socialistas moderados a lo Kerensky también. Y apoderándose del Gobierno los maximalistas por Alemania pudieron observar que la reacción obrada aquende el Oder, nuevos brotes formidables. Y se ha dado el caso de que la desaparición del absolutismo ruso, lejos de quebrantar los absolutismos alemanes y austriacos, les ha dado nueva fuerza.

Los alemanes no serán libres, es decir, hombres, es decir, valientes, es decir ciudadanos según la fórmula occidental—inglesa, francesa, italiana-suiza, norteamericana—hasta que las armas de la estente logren la victoria.

En las orillas del Avre, del Oise, del Somme, del Aire, del Lys, del Yser, se deside asoma de la futura constitución política del mundo. Domínez—Incluso en Alemania, en Austria y en Rusia—la autocracia o la democracia seguirá veraz o seguirá venciendo los soldados de Guillermo II. Ahora bien es un hecho que las autoridades son guerreras y las democracias pacíficas.

Elijan pues su campo si aun no lo hicieron, quienes abominan de los horrores presentes...

FABIAN VIDAL

Obras públicas

El Director general de Obras públicas devuelve los resguardos de la Caja de depósitos que han servido de garantía a las proposiciones presentadas en este Gobierno y que no han sido aceptadas en la subasta celebrada el 9 de Abril último.

El mismo dicta real orden autorizando a D. Miguel Sanz para establecer un depósito flotante de carbón en el puerto de Cartagena.

El mismo remite instancia reglamento y tarifa para la explotación del muelle embarcadero del Hornillo.

La misma señala los días 18 y 25 del actual y 1 y 8 de Junio próximo para la subasta de carreteras en varias provincias.

El director de tránsito de Murcia presenta para su aprobación la nueva tarifa en las líneas de tránsito.

Don César Manresa contesta a las proposiciones formuladas a su proyecto sobre ocupación de zonas marítima en el Mar Menor.

La suerte de la reforma estaba clara desde el momento en que el vicepresidente del Gobierno prusiano, Friedberg, dijo que el Kaiser, como rey de Prusia, no quería disolver el Landsteg, pasara lo que pasara. Esta declaración llenó de alegría a las derechas y de consternación a las izquierdas. Aquellas comprendieron que los jefes del imperio presentaban el proyecto de ley con la esperanza de que fuese rechazado. Estas comprendieron así mismo que iban, una vez más, a burlarse de sus anhelos.

¡Qué harán ahora los proletarios prusianos!

La respuesta no es dudosa. Se callarán. Y se callarán porque sólo saben obedecer y aguantarse. Unicamente los enseñan a eso desde que van a la escuela. Sus cerebros son moldados por el atavismo hereditario y por la educación imperial.

Y luego, esa otra educación que da el socialismo a la germana obediencia, disciplina irreflexiva, acción de masas, tácticas de servidumbre roja, burocracia conservadora dentro de las organizaciones—acaba de esclavizarles—de convertirlas en cosas, en siervos que recordarán los que integraban las multitudes que levantaron las Pirámides.

La estafeta rusa ha acabado con las esperanzas europeas, que ponían algunos en el movimiento democrático alemán:

Que el criterio de ese Negociado, para lo sucesivo, no sea conceder más que el tercio a la lista de aspirantes, pero que siendo norma en lo pasado atenerse a la concesión del Tribunal de oposiciones, y habiendo el de ese Rectorado propuesto los dos tercios, queda terminantemente en vigor esta concesión hecha ya con anterioridad.

Supongo que con esta afirmación dejarás ya de sufrir. Ahora lo que falta es terminar asunto tan enojoso regando al señor ministro comunista que la orden a ese Rectorade.

Te abraza cariñosamente tu compatriota, Luis Martínez Carrillo.

Por nuestra parte hemos de manifestar que el jefe del Negociado del Ministerio, pedirá opinar lo que manifiesta el firmante de la carta; pero lo cierto es que el Director general ha negado la concesión de los dos tercios acordada por los Tribunales y confirmada por el señor Llorente siendo Comisario regio de la Universidad.

«Eso es la democracia. Eso es la libertad. Eso es el socialismo. Alemania sería lo que es Rusia si hubiese triunfado en ella la revolución.

Y si alejada oriente, orgulloso en el fondo de su alma de esclavo, de la dirigen hombres irreductibles

De modo que lo que procede es que, puesto que los perjudicados se habrá dirigido en forma a la Dirección general de primera enseñanza, questa resuelva en favor de lo que piden.

Porque, hasta ahora, según tenemos entendido, solo se ha autorizado para conceder un solo tercio.

LONDRES

Muerte de un rey

FOR TELÉGRAFO

Madrid 8.—A las 2 t.

Comunican de Lidia que ha muerto el rey Jorge segundo, soberano de las islas Tanga.

Federación de Dependencias

Un concierto

Hoy festividad de la Ascension, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad, un concierto a piano por la distinguida señorita Antonia Gómez, que ejecutará el siguiente programa:

Primera parte.—1.º Preludio del Azul de Hierro, Marquez; 2.º Concierto en Re menor, Mozart; 3.º Alborada Gallega, Veiga; 4.º Venetianische Gondelied (Barcarolle), Mendelssohn; 5.º La Riojana (jota), Bretón.

El programa, no puede estar mejor escogido, y dadas las buenas referencias que tenemos sobre el dominio que la señorita Gómez tiene en el piano, nos hace presumir seguramente sin temor a equivocarnos, que el éxito de mañana noche, será un triunfo tanto para la concertista cuanto para Federación, que la cabeza de satisfacción de ser la sociedad que prima moralmente, habrá conseguido escuchar a esta señorita, realmente terminada su carrera en el Conservatorio.

La entrada para este acto, solo se permitirá a los señores socios, y familias que acompañen.

Prefectura de los Pobres

DIA 8 DE MAYO DE 1918

Número premiado 63.

Listas vendidas para el dia 9. 88

Vocal de sorteo: don Ricardo Egea.

NOTICIAS

Laboratorio Guillamón ANALISIS CLÍNICOS

San Agustín, núm. 2, Murcia

Se ha verificado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Luisa Hernández, hija de nuestro distinguido amigo y culto capitán de ingenieros don Gabriel Hernández con el acreditado practicante don Pedro Aranda Cortés, quien nos ha honrado con su permanencia en esta capital varios días

La feliz pareja, una vez terminada la ceremonia, y obsequiado explícitamente a la distinguida concurrencia, prueba de sus numerosas simpatías y amistades, ha emprendido la marcha para Alicante y Valencia, desde donde se dirigirán después a Málaga a fijar su residencia.

Deseamos a la feliz pareja una interminable luna de miel y todo género de felicidades.

La guardia civil del Estrecho ha denunciado al juzgado a Felipe Ríos Salmerón que producía en compañía de otros sujetos daños en la mina Progreso.

Publica requisitorial el juzgado del regimiento de artillería de Valencia llamando a Emilio Navarro Cassany, procesado por falta de concentración a filas.

Diarrreas de los niños

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusivas) hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremitiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carles.

La guardia civil de La Unión remite relación de armas ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

La alcaldía de Alcalá remite para su publicación edicto anunciando la vacante de veterinario titulado e inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria.

La Audiencia de Albacete participa encontrarse vacante el cargo de juez municipal de Molina del Segura.

La guardia civil de Alcantarilla ha denunciado al juzgado de la Catedral a José López Asensio por apacentar ganado cabrío en un bascal de la propiedad de Rodrigo Hidalgo.

Anuncios por palabras. (Véase 4^a plana.)

José Gómez, vecino de la calle de Cartagena, dependiente de la taberna de la calle de San Antonio, ha denunciado que el vecino de Alcantarilla José Martínez Martínez, que conducía un carro con dos caballos le rompió una vara del carro, que tenía parado en la calle de San Antonio, estando despachando pan.

Para Madrid ha salido acompañado de su distinguida esposa, don José Gascon.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de este gobierno civil don Justo Díez, que durante varios años prestó sus servicios en este mismo gobierno.

Caja de Ahorros del Banco de Albacete 3 por 100 de intereses anual.

Horas de Caja: Por la mañana de 8 a 1. Por la tarde de 3 a 4.30.

Seis iluminarios en esta Audiencia para el dia 10 de Mayo:

Sección primera.—Juicios orales.

Una causa del juzgado de la Catedral por disparo, contra Juan López.

Letrado, señor Guirao; procurador, señor Rivero;

Otra del mismo juzgado o igual delito, contra Alfonso Flores.

Letrado, señor García Muñoz (don H.); procurador, señor Ruiz López.

Sección segunda.—Juicios orales.

Una causa del juzgado de La Unión, por lesiones, contra José García.

Letrado, señor Guirao; procurador, señor Arias.

Otra de San Juan, por hurto, contra Francisco Martínez y otra.

Letrados, señores Guirao y Ruiz Fuñes; procuradores, señores Rivera y García Gil.

Otra de Lorca, por disparo, contra José de Vera Alfonso Atero.

Letrado, señor Marin; procurador, señor González Sanz.

El acto se realizará por el Ayuntamiento, acordando la antemision en todas sus partes.

La propuesta ha despertado general aplauso. No está justo el desatendimiento de la Corporación hacia esa educadora escuela de ciudades, cuyos secundarios y positivos fraternos patentizan más cada día. Es necesario que una vez rotto el indebidamente instalado la preste nuestro Concejo.

Si no se anteponen las más altas razones de la justicia, el Municipio debe prestar «dudando menos», el apoyo moral a esa regeneradora.

Efectivamente es lo menos que debe prestar. Esperamos que ese mínimo de deber se amplie con un apoyo material, con un auxilio pecuniario,

en la más pronta oportunidad.

Para pensar que así se hará, codificamos en las rectas intenciones de nuestro digno alcalde.

Así se hace

El semanario «Heraldo de los Vélez» contesta en su número de ayer a la dura pero merecida crítica que a toda la prensa local dirige en una crónica, que hace días publicó en estas columnas, dedicada a los exploradores velezanos.

Verd

LAS SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 8)

Se abre a la hora de costumbre.
Presidente Gómez.

Ruegos y preguntas

Díaz Baquero pide al Gobierno se interese en la importación de vinos españoles en Francia, mencionando a las prescripciones de los tratados establecidos.

La presidencia promete trasladar el ruego a Dato.

Orden del día

Se entra en la orden del día.
Se aprueba definitivamente el dictamen Lázaro sobre la amnistía y varios otros proyectos, incluso el de la jornada mercantil.

Se leen varias proposiciones de ley.

Lugás defiende una para que se conceda pensión a la viuda de Alberto Aguilera.

Se toma en consideración.

Pasa el Senado a reunirse en sesiones.

Reanudada la sesión, se da cuenta. Se acuerda no celebrar sesión hasta la lunes.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 8)

Se abre a la hora de costumbre.

Moción de censura

Se lee una comunicación dando cuenta de la muerte del diputado señor Montes Sierra.

El presidente de la Cámara le dedica sentidas palabras de elogio.

Se acuerda que consta en el acta el sentimiento de la Cámara.

Sobre unas ceras

Romeo se ocupa de las construcciones del puerto marítimo de Barcelona.

Censura las facilidades que se dan para adquirir terrenos perjudicando a muchos quienes protestan.

Debe oírse a unos y otros.

En las funciones de su cargo ha muerto efectivamente el ingeniero de caminos.

Alde que se conceda a su familia igualas derechos que se conceden a los empleados civiles que mueren en el mismo caso.

Rodríguez defiende el paseo marítimo de Barcelona.

Dice que no es un negocio.

Estoy seguro—agrega—de que Romeo votará el dictamen cuando se ponga a discusión.

El juez de Tortosa

Triana lleva la alegación de los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia sobre la conducta del juez de Tortosa, que intervino en un asunto dando lugar a que el vecindario lo recibiera a tiro, cosa que parece natural. (Risas.)

ROMANOS: Vendrá el expediente a la Cámara, pero no estoy conforme con el recibimiento que a Triana le precece natural.

Para protestar de la conducta de un juez quedan otros recursos más legítimos.

Lo del ramo de construcción

Gastroido pregunta al Gobierno cuál es su criterio en relación a la solicitud que hacen los obreros del ramo de construcción.

EL marqués de Alhucemas: El Gobierno estudia el problema.

Afads que también tiene en estudio el problema de la mendicidad.

DE TEATROS

ROMEA

Anche debutó en nuestro primer coliseo la compañía de comedia, que dirige el splendido primer actor Luis de Llano.

Verdijo la presentación ante el público con la comedia en tres actos de Carlos Arniches que lleva por título «Qué viene mi marido».

Concedió es el género cómico que con tanto esmero cultiva Arniches. Este autor tiene el don de entretenernos al respetable, con obras de sencilla artificio, pero esmalteadas de chistes que producen la general hilaridad.

«Qué viene mi marido» es del gusto teatral a que nos referimos.

El público que asistió anoche a Roma, tuvo ocasión de regocijarse cuando quiso con las ingeniosidades de Arniches.

Los artistas que tomaron parte en la representación, estuvieron acertados demostrando que tenían bien estudiado y ensayado sus papeles.

Como siempre sobresalió Luis de Llano, cuyas dotes para el género cómico son generalmente reconocidas.

También se hicieron acreedores al aplauso la señora Barquer, el señor Sánchez Bori, el señor Villarreal, el señor Llano (M) y cuantos en la obra tomaron parte.

ORTIZ

Anche, Resurrección Quijano, estrenó el cuplet «Claveles...». Debra de Jara Carrillo y música del maestro Larraza; y es sinceramente un himno al clavel murciano.

Hoy cantará de nuevo Resurrección

El alto mundo de Marruecos

Marcos Domingo reitera su deseo que escalarse la conducta del alto mando de Marruecos.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

Maura: Evidenciaremos en Consejo de ministros si procede o no acceder a la interpretación.

Las demandas contra el Comisario de Marruecos no entibian en nada la confianza que en él tiene el Gobierno.

Marcos Domingo: El Gobierno escuchará o rechazará la interpretación, pero estoy dispuesto a hablar del asunto en el Parlamento y utilizar cuantos medios faculta el Reglamento.

Se leen varias proposiciones de ley.

Lugás defiende una para que se conceda pensión a la viuda de Alberto Aguilera.

Se toma en consideración.

Pasa el Senado a reunirse en sesiones.

Reanudada la sesión, se da cuenta. Se acuerda no celebrar sesión hasta la lunes.

Se levanta la sesión.

ORDEN DEL DIA

La amnistía

Se vota definitivamente el dictamen mixto sobre la amnistía.

La reforma del Reglamento

Continúa la discusión del artículo 114 de la reforma del Reglamento.

Nougués consume el primer turno contra la totalidad.

Dijo que el Parlamento no se ha empleado nunca como arma sistemática de obstrucción.

Agrega que esta reforma se hace para sacar fácilmente las reformas militares, donde acaso precise emplear la guillotina.

La medida es improcedente, pues los diputados españoles sabido es que se caracterizan por la medida y la corrección sin recurrir como en la Cámara francesa a emplear las armas de fuego.

La conteste Sánchez Guerra invocando el espíritu de concordia que anima a la Comisión.

El señor Salvador hace observar la forma en que está redactado el artículo en el cual parece que se obliga al diputado a hablar durante quince minutos aunque no quiera.

Báñez: No es eso, sino que al tiempo máximo para rectificar sea quince minutos y si no se rectifica mejor.

Queda aprobado el artículo 114.

Se desechan dos enmiendas de Nougués al artículo 115.

Al defender una de dichas enmiendas Nougués dice que se ha votado esto muy de prisa.

Como protesta las izquierdas pidieron en cualquier artículo o enmienda votación nominal.

Continúa lentamente la discusión del articulado.

Llorente apoya una enmienda al artículo 171.

Aprovecha la ocasión para hablar de los asuntos de Marruecos.

Dijo que en caso de que se asuste en el Parlamento al alto mando de Marruecos debe traer las pruebas el diputado que asusta o debe aducirles al Gobierno.

Maura: Las pruebas corresponden al Gobierno siempre que consistan en documentos que deban mantenerse reservados.

Nougués apoya una enmienda planteada como protesta a la aprobación del artículo catorce votación nominal.

Es desechada la enmienda por ochenta y ocho votos contra once.

Queda aprobado todo el reglamento.

Se aprobaron varios dictámenes y seguidamente se levanta la sesión.

Competencia en la música un motivo de malagueña murciana, justamente con otros de sines andaluces tan bien acabados, con tal ajuste y naturalidad en la composición que forman un conjunto armónico muy bello, muy español que en nada tiene que envidiar a los sublimes y oastizos acordes sealados de la jota.

La poesía que Jara Carrillo ha puesto a «Claveles...» ha revestido de esa gallardía y majestad, de esa exquisita suave y briosa a la vez que sé el saber darle a todo asunto que su feliz inspiración recoge, para formar un maravilloso tejido de bellas pensamientos armonizados siempre con el aroma de las flores de su veiga.

¿Qué deseo de la intérprete que ha tenido «Claveles...»? Siendo la canción murciana, siendo ella nuestra amada paisana! Fue el complemento. Resurrección pregona los claveles en la escena, creyendo que el sol de un día de toros le abrazaba su alma y como dice la poesía el manzana de claveles era la llamada de su mano de armiño.

Al público, juez imparcial soberano juzgador, tributo a la artista y autores grandes ovaciones, testando que saludar desde la platea donde se encontraba, a petición de la concurrencia, el autor de la letra señor Jara Carrillo.

Este gran éxito obtenido anoche por artistas y autores pone de relieve el gusto artístico de nuestro público.

Nuestra felicitación más sincera les enviamos por tan feliz acierto.

Hoy cantará de nuevo Resurrección

«Claveles...», y la Boyerina que por cierto también el público mostró con aplausos su agrado al volver a recordar aquella canción que interpretó esta murciana y que a la postea de nuestro director puso música el maestro Massetti.

Abandonaron el Peñal acompañados de sus familias y amigos, rodeándoles una multitud inmena que vitoreó al Comité.

Cruzaron las calles a pie, saludándose con respeto la ciudad entera.

Seguidas de la muchedumbre llegaron al Hotel La Cartagenera.

Salieron al balcón donde habían al público.

Beato dedicó un recuerdo a las víctimas de la represión y dice que la noble paipificación del espíritu público les anima a luchar, tremolando la bandera de siempre.

Largo Caballero dice que los mejores pasados en el penal les afirman en el cumplimiento del deber.

Si los adversarios ponen debilitar sus energías para la lucha se equivocaron.

Continuaremos—añade—ahora como antes, luchando por la defensa de nuestros ideales.

Anguiano se muestra impresionado del entusiasmo popular y afirma que la amnistía repara una injusticia.

Si los gobernantes no rectifican, nosotros, el proletariado entero, lucharemos con toda energía contra los que llamándose patriotas son enemigos de su patria.

Saborit expresa su dolor por los que quedan en los penales con la injusticia sin reparar.

Afirma que se debe luchar hasta que desaparezca el delito de opinión.

Fueron ovacionados con entusiasmo.

Y

Foot-ball

Segundo encuentro entre Sa-

guante F. C. de Valencia y Murcia F. C.

Esta tarde a las cuatro y media en punto, tendrá lugar el ansiado partido entre los referidos equipos y en verdad que promete ser muy reñido, pues los forasteros refuerzan sus huestes con un nuevo defensa y un delantero para ver de conseguir esta vez la victoria ya que en el pasado domingo no lo lograron.

Nuestros paisanos nos han de demostrar esta tarde si es verdad que los triunfos que hasta ahora llevan obtenidos es porque poseen dominio sobre este campo y extiendido deporte.

Por Azlap,

ZARPAZO.

Y

La Guerra

POR TELEGRAMA

Canción de cruces

Madrid 8.—A las 11 h.

El ministro ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, libra de gastos a dos Nicolás Fuster Romero y a don Enrique Sárategui, barón de Sárategui.

Y

Ascesos

Ascendiendo a capitán de corbeta a don José Fita y a alférez de navío a don Enrique Navarro.

Y

La Guerra

La situación militar en todos los frentes

Lo único saliente de la jornada de ayer fué la operación que con brillante éxito realizaron los ingleses al Sur de Lys, los cuales consiguieron apoderarse de importantes terrenos con los que mejoraron su línea y cogieron, además, bastantes prisioneros.

Aparte de esto, continúa en todo el frente la tregua impuesta a los alemanes desde su fracaso del día 29 de Abril.

Hindenburg sigue reconcentrando sus fuerzas, pero nada indica que tenga el propósito de reanudar inmediatamente la ofensiva.

Y

NUEVA YORK

Auxilio a Italia

Madrid 8.—A las 9 h.

Los Estados Unidos se proponen auxiliar a Italia, enviando a aquel frente grandes contingentes militares, después que lleguen a Francia las tropas necesarias.

Y

ROMA

Solicitud del Papa

El Papa solicitó del Kaiser que no fueran requisados los órganos y las campanas de las iglesias belgas.

El Kaiser atendió esta solicitud ordenando que se suspendan las relaciones.

</div

Brugarolas y C.^a

ESPAÑA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
TEJAS: MURCIALES: INODOROS
BANERAS: AZULEJOS
MATERIAL ELECTRICO, ETC., ETC.
Casa fundada en 1880

Sociedad, 10.-MURCIA
Teléfono n.º 1.163

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de licor de anís y glicerina. Se sirve con agua caliente o fría. Se sirve en todos sus usos. Caja 0,50 ptas.

SOLUCION BENEDICTO
de glicerina-fosfato de cal con GRECO. Tuberolisis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. FRASCO, 250 PESETAS.

DEPCITO
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales Farmacias de España

ANUNCIOS POR PALABRAS

2 céntimos y medio por palabra

Para que los señores anunciantes de Murcia la Receta puedan por si solos formar su anuncio de publicidad para El LIBERAL sin pedir consulta, hemos establecido el anuncio de palabras a los siguientes precios:

En cuarta plana, un anuncio a la medida (2 céntimos por palabra) que se elija, hasta cinco inserciones.

Pasando el anuncio de cinco días, desde seis días en adelante, 1 1/2 céntimos por palabra y por día.

Modelo de anuncio

Un anuncio comprende diez palabras, pasando questi 20 céntimos diariamente.

15 cts. la inserción

Los titulos se cobraran aparte y por linea, cada linea de altura y por cada columna, cinco céntimos.

Este tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.

Los encargos de fuera de Murcia deberán enviarse por correo al Administrador de El LIBERAL, reuniendo el importe por giro postal.

Se vende alcoba no construida, compuesta de armario con tres lunas biseladas, cama, dos mesillas, tocador con luna biselada y dos butacas, Razón: Bodegones, 11.

PALOMOS colgaros, raza superior. Vende Presidente Colombófila, MULA.

BASCULA Compro para pesar de 500 a 1.000 kilos.—San Antonio, 10.

GRANADOS de cítricos y directos se admiten encargos en la Administración de este periódico.

ENCARGOS AGENCIA DE Diego López Ascenso Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la linea. Combinación para todas poblaciones de España. Casa en Murcia Plaza del Poeta Zorrilla y Crédito Público, 5. Sucursal Sociedad, 4. Casa en Lorca. Alfonso el Sabio, 1, teléfono núm. 186.

AMA de cría. Para casa de los padres de 20 años de edad, leche de 24 días. Razón: Alcantarilla, calle de las Losas, número 5, preguntando por Angeles Vivancos.

AMA de cría. Para casa de los padres de 26 años de edad, leche de un mes. Razón: Albacete, calle de Molina, preguntando por Fuensanta Martínez, la Calabacita.

AMA de cría. Para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de dos meses, 22 años de edad. Razón: Madre de Dios, 19, 4º piso, preguntando por María Fernández.

AMA de cría. Para su casa, de 28 años de edad, leche de cuatro días. Razón: Camino de Alcantarilla, Gabina, preguntando por Pérez el Cafetero.

AMA de cría. Para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de seis meses. Razón: Noudernas, media legua de Alcantarilla, preguntando por Bartolo Costa.

(1) En toda esta linea puede viajarse con billetes kilométricos, estableciéndose respetuosamente.

Las horas marcadas con números cursivos, corresponden a un tren que solo circula entre Alcantarilla y Lorca los miércoles y sábados.

MURCIA. Sal. Cor. 8'38-Mix. 18'55 Liegad. Cor. 19'32-Mix. 12'30

CARTAGENA. 6'10 11'30 22'30 15'00

ALICANTE. 9'10 15'55 20'00 18'47 7'22 11'16

MURCIA (de Madrid) Liegadas 8'25 18'40 8'28 18'30 21'35

CARTAGENA. 10'35 8'00 7'50 18'00 22'30

ALICANTE. 8'00 5'45 5'45 12'35 19'30 21'05

ALBACETE (des). Sal. Cor. 8'16-15'51- Expr. 15'10-Mix. 6'55-12'00-17'40-20'38

ALBACETE (asc.) 1'18-15'55- 16'30- 7'55-18'45-20'50

MADRID (para Alicante). Salida Correo: 19'20-Expr.: 9'30-Mixto: 10'20

MADRID (de Alicante). Liegada 8'35 22'00 18'00

MADRID (para Cartagena). Salida Correo: 20'35-C.º Mix. (enlaza en Alcazar) 21'00

MADRID (de Cartagena). Liegada 7'30-Mix.-C.º 7'18

LÍNEA DE GRANADA Y ALMERIA (1) Sal. Cor. 8'38-Mix. 18'55 Liegad. Cor. 19'32-Mix. 12'30

CARTAGENA. 6'10 11'30 22'30 15'00

Alcantarilla (M.). 9'10 15'55 20'00 18'47 7'22 11'16

LORCA A. (asc.) 11'20 18'55 10'56 18'41 22'11

LORCA A. (des.) 17'04 5'00 8'30 16'40

AGUILAS. 10'45 13'30

Id. 14'15 17'00

BAZA. 17'00 9'00 11'30 18'10

GUADIX. 9'20 16'15 19'20 8'55

GRANADA. 5'45 22'00 0'50

ALMERIA. 4'50 0'50

(1) En toda esta linea puede viajarse con billetes kilométricos, estableciéndose respetuosamente.

Las horas marcadas con números cursivos, corresponden a un tren que solo circula entre Alcantarilla y Lorca los miércoles y sábados.

MURCIA. Sal. Cor. 8'05-Mix. 5'10 17'55-Liegad. Cor. 18'50-Mix. 9'30 21'35

TORREVIEJA. 18'15- 6'30 11'40 20'35

ALICANTE. 16'05 8'30 16'50 11'55 10'00 20'50

ALICANTE. Salida 10'00 17'00-ALICANTE Liegadas: 9'17 16' 14'31 21'

DENIA. 4'40 11'46-DENIA

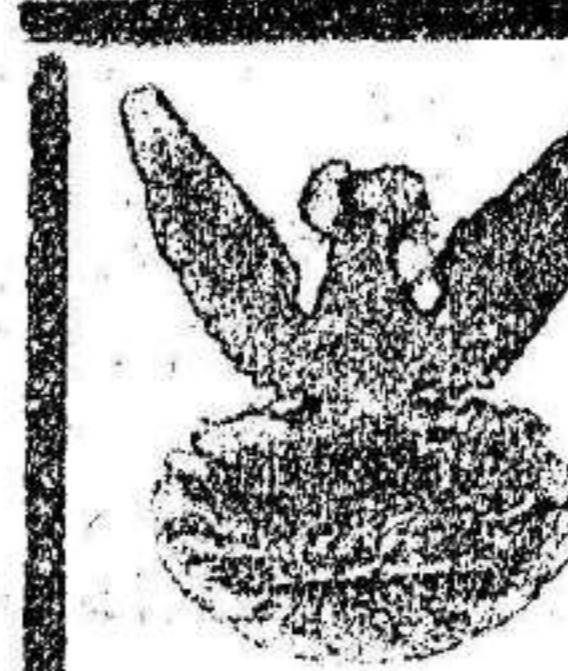
Un litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, CIATICA, REUMATISMOS, ARTRITIS
y todas las afecções del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se cuidan siempre con éxito por los

Lithinés del Dr. GUSTIN

Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1.20 Plaz. Depositorio: DALMAU OLIVERES, 14, Pasaje de la Industria — BARCELONA



LA UNION Y EL

FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de Ptaz. efectivas completamente

versadas en todo el territorio de España, Andorra y Portugal.

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. — Seguros contra Incendios. — Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes.

Subdirectores en la provincia de Murcia: S. P. S. Soler y Fernández de Trujillo. Oficina: Oficina de Cádiz y del Cantillano, 54

DE LA CRUZ.

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS
ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES

Fernández Canivell y C.º—Montilla (Córdoba)

Representante y Depositorio para las provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Ciudad Real, SANTOS MORENO. Farmacéutico, CARTAGENA. — Manda muestras gratis a los señores médicos que las pidan.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA

de Gerónimo Bautista

(antes de Mariano Gambín) y tahona de S. Nicolás. Elaboración mecánica de pan de todas clases. Especial de Viena y Gloria. Pan tierno a todas horas.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA

de Gerónimo Bautista

(antes de Mariano Gambín) y tahona de S. Nicolás. Elaboración mecánica de pan de todas clases. Especial de Viena y Gloria. Pan tierno a todas horas.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA

de Gerónimo Bautista

(antes de Mariano Gambín) y tahona de S. Nicolás. Elaboración mecánica de pan de todas clases. Especial de Viena y Gloria. Pan tierno a todas horas.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA

de Gerónimo Bautista

(antes de Mariano Gambín) y tahona de S. Nicolás. Elaboración mecánica de pan de todas clases. Especial de Viena y Gloria. Pan tierno a todas horas.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA

de Gerónimo Bautista

(antes de Mariano Gambín) y tahona de S. Nicolás. Elaboración mecánica de pan de todas clases. Especial de Viena y Gloria. Pan tierno a todas horas.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA

de Gerónimo Bautista

(antes de Mariano Gambín) y tahona de S. Nicolás. Elaboración mecánica de pan de todas clases. Especial de Viena y Gloria. Pan tierno a todas horas.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA

de Gerónimo Bautista

(antes de Mariano Gambín) y tahona de S. Nicolás. Elaboración mecánica de pan de todas clases. Especial de Viena y Gloria. Pan tierno a todas horas.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA

de Gerónimo Bautista

(antes de Mariano Gambín) y tahona de S. Nicolás. Elaboración mecánica de pan de todas clases. Especial de Viena y Gloria. Pan tierno a todas horas.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA

de Gerónimo Bautista

(antes de Mariano Gambín) y tahona de S. Nicolás. Elaboración mecánica de pan de todas clases. Especial de Viena y Gloria. Pan tierno a todas horas.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA

de Gerónimo Bautista

(antes de Mariano Gambín) y tahona de S. Nicolás. Elaboración mecánica de pan de todas clases. Especial de Viena y Gloria. Pan tierno a todas horas.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA

de Gerónimo Bautista

(antes de Mariano Gambín) y tahona de S. Nicolás. Elaboración mecánica de pan de todas clases. Especial de Viena y Gloria. Pan tierno a todas horas.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA

de Gerónimo Bautista

(antes de Mariano Gambín) y tahona de S. Nicolás. Elaboración mecánica de pan de todas clases. Especial de Viena y Gloria. Pan tierno a todas horas.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA

de Gerónimo Bautista

(antes de Mariano Gambín) y tahona de S. Nicolás. Elaboración mecánica de pan de todas clases. Especial de Viena y Gloria. Pan tierno a todas horas.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE PANADERIA

de Gerónimo Bautista

(antes de Mariano Gambín) y tahona de S. Nicolás. Elaboración mecánica de pan de todas clases. Especial de Viena y Gloria. Pan tierno a todas horas.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un herético remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el